



# MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ALBANIA - LA GUAJIRA

## HASSLER DANIEL QUINTANA DIAZ **Director**

### Enero de 2025





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



VIGILADO SuperTransporte







# Tabla de Contenido

l'abla de Co	ontenido
1. INTRO	DUCCIÓN
2. OBJET	TIVOS
2.1 Obj	jetivo General
Institut accione	car, analizar y mitigar los riesgos de corrupción en los procesos institucionales de to Municipal de Tránsito y Transporte de <b>Albania – INSTRANS</b> –, mediante es preventivas que promuevan la transparencia, la integridad y la mejora continua estión pública.
2.2 Obj	jetivos Específicos
3. ALCAN	CE
4. MARC	O NORMATIVO
Tránsit	nulación y aplicación del Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto Municipal d o y Transporte de Albania – INSTRANS – se sustenta en el siguiente marco legal y :
4.1 Nor	mas constitucionales y legales
4.2 Nor	mas reglamentarias y técnicas
Este marc	co normativo garantiza que la gestión del riesgo de corrupción se realice con base pios de legalidad, eficiencia y responsabilidad pública
5. METOI	DOLOGÍA
5.1. Ide	entificación de procesos
5.2. Ide	entificación de riesgos
5.3. Va	loración del riesgo
5.4. Est	tablecimiento de controles
5.5. Pla	an de mejoramiento
6 MATRIZ	Z DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
7. MEDID	OAS PREVENTIVAS Y PLAN DE MEJORA1





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



VIGILADO SuperTransporte





	7. 1. Fortalecimiento de controles internos	12
	7.2 Transparencia en la contratación	12
	7.3 Digitalización progresiva	12
	7.4 Control y seguimiento	13
	7.5 Cultura de integridad	13
8	. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	13
	8.1 Responsable	13
	8.2 Mecanismo de seguimiento	13
	8.3 Actualización	14
9	. CONCLUSIONES	14





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



VIGILADO SuperTransporte





## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – como entidad pública encargada de regular, controlar y garantizar la movilidad segura en el municipio, reconoce la importancia de prevenir cualquier conducta que pueda afectar la integridad de sus procesos, debilitar la confianza ciudadana o poner en riesgo los recursos públicos.

En este sentido, el presente **Mapa de Riesgos de Corrupción – Vigencia 2025** se constituye como una herramienta estratégica para identificar, analizar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a posibles actos de corrupción en los procesos institucionales.

Su elaboración se fundamenta en los lineamientos establecidos por el **Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)**, el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** y el **Modelo Estándar de Control Interno (MECI)**. A través de esta herramienta, el INSTRANS fortalece su cultura de integridad, transparencia y mejora continua, con el propósito de garantizar una gestión pública eficaz y ética al servicio de la comunidad.

Este documento hace parte de la estrategia de control preventivo de la entidad y será actualizado de manera periódica, conforme a los cambios en los procesos, normativas, y riesgos emergentes.









7775377











### 2. OBJETIVOS

# 2.1 Objetivo General

Identificar, analizar y mitigar los riesgos de corrupción en los procesos institucionales del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de **Albania** – **INSTRANS** –, mediante acciones preventivas que promuevan la transparencia, la integridad y la mejora continua en la gestión pública.

## 2.2 Objetivos Específicos

- Detectar los puntos críticos o vulnerables en los procesos institucionales donde puedan generarse riesgos de corrupción.
- Valorar los riesgos identificados en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto.
- Establecer medidas de control y acciones correctivas o preventivas que disminuyan la posibilidad de materialización del riesgo.
- Fortalecer la cultura organizacional basada en principios éticos, legales y de responsabilidad pública.
- Facilitar la toma de decisiones informadas en materia de control interno y planeación institucional.
- Promover el seguimiento continuo y la actualización periódica del mapa de riesgos como herramienta viva de gestión.





Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377











### 3. ALCANCE

El presente Mapa de Riesgos de Corrupción aplica a todos los **procesos misionales, estratégicos y de apoyo** que se desarrollan en el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS –, así como a los funcionarios públicos, contratistas y demás actores que participan directa o indirectamente en la ejecución de dichos procesos.

#### Este instrumento cubre:

- La **identificación** de riesgos de corrupción inherentes a los procesos institucionales.
- El **análisis** de las causas y consecuencias asociadas a dichos riesgos.
- La **valoración** en términos de probabilidad e impacto.
- La formulación de controles y acciones de prevención, mitigación o eliminación.
- La **actualización periódica**, conforme a cambios normativos, administrativos o contextuales.

El alcance del mapa no solo se limita a prevenir la corrupción en actos evidentes como el soborno o el fraude, sino también a identificar prácticas indebidas como el favorecimiento, la omisión deliberada, la falta de controles y la manipulación de información o procedimientos.

#### 4. MARCO NORMATIVO

La formulación y aplicación del Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – se sustenta en el siguiente marco legal y técnico:





Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377



3126786983



SuperTransporte

VIGILADO





## 4.1 Normas constitucionales y legales

### Constitución Política de Colombia

Artículos 209 y 270: La función administrativa debe estar al servicio del interés general y sujeta a principios de transparencia, responsabilidad y control ciudadano.

## • Ley 87 de 1993

Por la cual se establece el Sistema de Control Interno en las entidades públicas del Estado.

### • Ley 1474 de 2011

Estatuto Anticorrupción. Define la obligación de implementar mecanismos de prevención de la corrupción en todas las entidades públicas.

### Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

## 4.2 Normas reglamentarias y técnicas

#### Decreto 612 de 2018

Establece la articulación de los planes institucionales con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, incluyendo el Mapa de Riesgos de Corrupción como una herramienta de control preventivo.

### Modelo Estándar de Control Interno - MECI

Establece las directrices para identificar, analizar y administrar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

# • Política de Integridad del DAFP

Marco orientador para fortalecer el comportamiento ético en las entidades del Estado, basado en los valores de honestidad, diligencia, justicia, respeto y compromiso.





Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377











Este marco normativo garantiza que la gestión del riesgo de corrupción se realice con base en principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad pública.

### 5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción del INSTRANS se basa en los lineamientos del **Modelo Estándar de Control Interno – MECI**, el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG** y la guía del **Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP**.

Esta metodología consta de cinco etapas fundamentales:

### 5.1. Identificación de procesos

Se listaron todos los procesos institucionales: misionales, estratégicos y de apoyo, según el mapa de procesos del INSTRANS.

# 5.2. Identificación de riesgos

Para cada proceso se analizaron las actividades más críticas y se identificaron los posibles hechos o situaciones que podrían derivar en actos de corrupción, tales como: favoritismo, manipulación de información, conflictos de interés, omisiones deliberadas, entre otros.

# 5.3. Valoración del riesgo

Cada riesgo identificado fue evaluado con base en dos criterios:

- **Probabilidad de ocurrencia**: Qué tan posible es que suceda.
- Impacto: Qué tanto afectaría la gestión institucional si ocurre.

Con estos criterios se determinó el nivel de riesgo (alto, medio o bajo).





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983



3 VIGILADO SuperTransporte





### 5.4. Establecimiento de controles

Se propusieron acciones de control preventivas o correctivas, tales como procedimientos internos, verificaciones, registros, supervisión directa o normativas internas.

### 5.5. Plan de mejoramiento

Para los riesgos clasificados como medios o altos, se formularon acciones adicionales que permiten mejorar los controles existentes o implementar nuevas medidas.

Esta metodología es sencilla, participativa y adaptable, permitiendo al INSTRANS mantener su mapa actualizado según la evolución de los procesos y el entorno institucional.

### 6 MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Esta matriz presenta los riesgos identificados, valorados y controlados para cada proceso evaluado. Se incluyen los elementos esenciales para la toma de decisiones preventivas y correctivas.









7775377











PROCESO	ACTIVIDAD CRÍTICA	RIESGO DE CORRUPCIÓN	PROB.	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES DE MEJORA
Expedición de licencias	Revisión de requisitos y firma de aprobación	Aprobación de trámites sin el cumplimiento de requisitos	Alta	Alta	Alto	Validación física por funcionario responsable	Registro digital obligatorio y control cruzado por el director
Comparendos e infracciones	Gestión de archivos y anulaciones	Eliminación o alteración de multas sin justificación	Alta	Media	Alto	Control documental manual	Digitalización del sistema y actas de anulación justificadas
Contratación pública	Convocatoria y selección de proveedores	Favorecimiento de oferentes o manipulación de pliegos	Media	Alta	Alto	Supervisión jurídica y aprobación directa del director	Publicación anticipada de procesos y veeduría ciudadana





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983









Revisión	Control de	Alteración de	Media	Media	Medio	Revisión	Auditoría
técnico-	ingreso y	resultados para				visual y	aleatoria
mecánica	resultados de	beneficiar				doble firma	trimestral y
	inspecciones	usuarios				de resultado	rotación del
							personal
Archivo	Manejo de	Ocultamiento o	Media	Media	Medio	Foliado y	Digitalización
institucional	documentos	pérdida de				codificación	progresiva y
	y hojas de	expedientes				física	control de
	vida	sensibles					préstamos
Gestión del	Control de	Registro manual	Baja	Media	Bajo	Control por	Diseño de
personal	horarios y	inexacto o con				supervisión	formato de
	asistencia	alteraciones				directa	asistencia
							único y
							firmado





Calle 2 No. 4-13 (Albania – La Guajira)



7775377



3126786983









## 7. MEDIDAS PREVENTIVAS Y PLAN DE MEJORA

Con base en los riesgos identificados y valorados, el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – establece las siguientes medidas preventivas y acciones de mejora para reducir la probabilidad y el impacto de hechos de corrupción en sus procesos clave:

### 7. 1. Fortalecimiento de controles internos

- Implementar **registros digitales y formatos únicos** para la expedición de licencias y sanciones.
- Garantizar que toda aprobación de trámites sensibles tenga **doble validación** (funcionario y director).
- Fomentar la **rotación de funciones** en procesos críticos como archivo, inspección técnica y comparendos.

# 7.2 Transparencia en la contratación

- Publicar anticipadamente los procesos contractuales en la plataforma SECOP.
- Generar **actas firmadas por mínimo dos funcionarios** en cada etapa del proceso.
- Invitar a veedurías ciudadanas o control social, cuando sea viable.

# 7.3 Digitalización progresiva

- Iniciar la digitalización de documentos sensibles: hojas de vida, licencias, comparendos, archivos de contratación.
- Establecer controles de acceso y respaldos para la información almacenada.





Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377



instrans@albania-laquajira.gov.co

3126786983



SuperTransporte

VIGILADO





## 7.4 Control y seguimiento

- Realizar **auditorías internas trimestrales**, con actas firmadas, sobre procesos sensibles.
- Registrar en actas toda anulación de comparendos o modificaciones contractuales, con justificación escrita.
- El director ejercerá revisión directa y periódica de trámites de licencias, sanciones y contrataciones.

## 7.5 Cultura de integridad

- Capacitar a los funcionarios y contratistas al menos una vez al año sobre:
  - Código de integridad del servidor público.
  - Riesgos de corrupción más frecuentes.
  - Denuncias, sanciones y responsabilidades.

## 8. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

El seguimiento y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción es fundamental para asegurar su efectividad y mantenerlo como una herramienta viva dentro de la gestión institucional del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS.

# 8.1 Responsable

El **Director del INSTRANS** será el encargado directo del seguimiento, teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con una oficina formal de control interno o talento humano.

# 8.2 Mecanismo de seguimiento



9

Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377



3126786983



SuperTransporte

VIGILADO





- Se realizará una revisión semestral de la matriz de riesgos y sus controles.
- Los resultados se registrarán en actas internas con observaciones, ajustes y responsables de ejecución.
- El seguimiento incluirá:
  - Verificación de la implementación de los controles establecidos.
  - ❖ Evaluación de si las acciones de mejora han reducido el riesgo.
  - Inclusión de nuevos riesgos si han surgido en el periodo.

### 8.3 Actualización

- El mapa se actualizará como mínimo **una vez al año**, o cuando:
  - Se modifique un proceso institucional.
  - ❖ Se detecte un nuevo riesgo.
  - Cambien las condiciones legales, administrativas o tecnológicas.
- La nueva versión deberá ser aprobada por el director y se anexará al informe de gestión de la vigencia correspondiente.

### 9. CONCLUSIONES

El Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Albania – INSTRANS – es una herramienta fundamental para identificar, analizar y prevenir posibles hechos de corrupción en los procesos institucionales, fortaleciendo el control interno y promoviendo una gestión pública íntegra.





Calle 2 No. 4-13 (Albania - La Guajira)



7775377



3126786983



VIGILADO SuperTransporte





La identificación oportuna de riesgos, junto con la valoración objetiva y la implementación de controles realistas y sostenibles, permite a la entidad actuar de manera preventiva, evitando daños a la imagen institucional, pérdidas de recursos y afectaciones a los usuarios.

Este instrumento, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los lineamientos del DAFP, refleja el compromiso del INSTRANS con la transparencia, la legalidad y la mejora continua en el servicio público.

La efectividad del mapa dependerá de su aplicación, seguimiento y actualización constante, así como del compromiso de todos los funcionarios para actuar con ética, responsabilidad y sentido del deber.









7775377





